



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

740-14

Salta,

10 DIC 2014

Expediente N° 12.621/2.014

VISTO: La nota presentada por la Srta. Fernanda Contreras Galván, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSA), solicitando Declarar de Interés Académico, a las Jornadas de Nutrición 2.014, “**Creciendo cada día en formación e innovación como Profesional de la Nutrición**”, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que el pedido cumple con los requisitos establecidos en la Resolución – E – N° 239/97, por lo que aconseja aprobar lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/14, del 11/11/14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por Declarada de Interés Académico, por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a las Jornadas de Nutrición denominadas “**Creciendo cada día en formación e innovación como Profesional de la Nutrición**”, realizadas los días 13 y 14 de Noviembre de 2.014, organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa).

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa) y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. RAFAEL PASSAMANI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta